

CONCURSO DE PROYECTOS INTEGRALES PARA LA CONCESIÓN DE LAS OBRAS Y EL MANTENIMIENTO DE LOS TRAMOS VIALES DEL PROYECTO CORREDOR VIAL INTEROCEÁNICO SUR, PERÚ - BRASIL

CIRCULAR N° 06

Lima, 15 de febrero de 2005

Conforme a lo establecido en el Numeral 3.2.3 de las Bases, el Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Infraestructura y de Servicios Públicos pone en conocimiento a los interesados lo siguiente:

Se ha incorporado a la relación del Apéndice N° 1 del Anexo N° 8 de las Bases, la información recopilada para el desarrollo del Estudio de Factibilidad Interconexión Vial Iñapari – Puerto Marítimo del Sur, que se detalla en el adjunto.

Dichos estudios se encuentran disponibles, en su versión impresa, en la Sala de Datos.

Atentamente,

Sergio Bravo Orellana
**Presidente del Comité de PROINVERSIÓN en
Proyectos de Infraestructura y de Servicios Públicos**